

POLÍTICA DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO



Es nuestro compromiso y así lo declaramos, que nuestra política de Seguridad y Salud en el Trabajo (SST) se base en:

- Diseñar e implantar un sistema de gestión de prevención de riesgos laborales de manera eficaz, eficiente y efectivo en todos nuestros niveles organizacionales, sedes, plantas y sucursales cumpliendo los parámetros de las normas ISO 45001:2018 y sus derivados;
- Garantizar que todo el personal directo o indirecto, esté familiarizado con las políticas y objetivos de la gestión de la prevención de riesgos laborales y sean parte de la misma mediante estrategias de capacitación, formación y comunicación continua;
- Instaurar la mejora continua del sistema de gestión prevención de riesgos laborales, encaminada de reducir el impacto de los incidentes y accidentes laborales en nuestras operaciones.
- Garantizamos los medios para proporcionar unas condiciones de trabajo seguro y saludable para la prevención de daños y deterioro de la salud relacionado con el trabajo, acorde con el contexto y naturaleza de los riesgos y oportunidades para la seguridad y salud en el trabajo.
- Determinar y aplicar la prevención y control de las condiciones peligrosas en el trabajo, mediante el uso de procesos, prácticas, materiales o productos que la eviten, reduzcan o controlen dichas condiciones.
- Cumplir con toda la legislación nacional y mundial vigente en materia de prevención de riesgos laborales y de higiene ocupacional como guía del plan de gestión a aplicar.
- Establecer y revisar periódicamente los objetivos y metas de la prevención de riesgos laborales, mediante el proceso de revisión anual a cargo de la alta dirección de la organización.
- Asegurar que todas las actividades de la organización estén alineadas con la gestión de la prevención de riesgos laborales;
- Asegurar que el sistema de gestión de prevención de riesgos laborales funcione en forma integrada a los sistemas de gestión ya implementados por la organización;
- Asegurar que se encuentren los recursos necesarios para abarcar los objetivos a mediano y largo plazo, orientando y redefiniendo el sistema de gestión de la prevención de riesgos laborales a través de la revisión por la gerencia.
- Aplicar esta política de gestión de prevención de riesgos laborales a todas nuestras operaciones o servicios realizados a nuestros clientes en cualquier parte del mundo.
- Diseñar un plan de gestión de la prevención de riesgos laborales donde se amplíe y precisen los procesos a aplicar de la presente política.
- Nos comprometemos a establecer, implementar y mantener procesos de identificación continua y proactiva de los peligros, así como evaluar los riesgos para la SST a partir de los peligros identificados, teniendo en cuenta la eficacia de los controles existentes; determinando y evaluando los otros riesgos relacionados con el establecimiento, implementación, operación y mantenimiento del sistema de gestión de la SST.

